

BOLETIN-REVISTA

DEL

ATENEEO DE VALENCIA.

TOMO I.

20 de Agosto de 1870.

NÚM. 6.

ARQUITECTURA.

VI.

GRECIA.

Con profunda admiracion y asombro grande hemos estudiado los magníficos monumentos del arte oriental. Su magnitud, grandiosidad y riqueza impresionan vivamente los sentidos del que los contempla y hácenle caer en graves meditaciones filosóficas sobre los destinos de los pueblos; sobre sus tiempos gloriosos y los de su siempre rápida decadencia; sobre sus épocas de inmensa actividad en todas las esferas sociales y las de la inercia y abandono de los mismos elementos que los hicieron poderosos; sobre la extraña lógica de la historia que parece complacerse en sellar la de los pueblos mas poderosos del mundo con un cataclismo que los destruya para siempre, enseñando de esta suerte que la soberbia acaba siempre por arrastrarse en el polvo y que la grandeza humana solo tiene una estabilidad har-to combatida y acosada por mil elementos de disolucion.

Reflejos de civilizaciones imperfectas, los monumentos estudiados no pudieron dar reglas al mundo, no lograron constituirse en tipos ó modelos para los pueblos modernos ávidos de lo bueno, lo útil y lo bello. Tan glorioso privilegio estaba reservado al gran pueblo, á la Grecia. Las reglas que los griegos nos han legado son imperecederas, porque están basadas sobre principios de eterna verdad y conformes en un todo con la naturaleza. Profundamente filósofos,

nada hicieron sin causa ó razon bien meditada: amantes de la verdadera belleza y poetas por instinto, supieron hermanar felizmente los dos elementos del arte y lo levantaron á una altura que ningun otro pueblo ha podido salvar. En sus monumentos de arquitectura fijaron las órdenes que, aun en nuestros dias, vienen sirviendo de constante norma para las construcciones de todos los pueblos. En sus monumentos de escultura, armoniosos conjuntos de expresion y bellas formas, dejaron el inagotable manantial artístico á donde deberá acudir el que aspire á la perfeccion física y moral. Grecia, la nacion privilegiada de Europa, poseia cuantos elementos favorables al arte son imaginables: clima templado y aplacible, cielo claro y sereno, terreno fértil graciosamente quebrado y cruzado por montañas, célebres algunas, como el Pindo, el Parnaso, el Elicon etc., y por rios no menos renombrados, como el Aquiló, el Alfe y otros. Abundaban allí ricas canteras de diferentes piedras entre las que son notables las de Paros y Ática, de donde se extraian magníficos mármoles para la estatuaria y ornamentacion. Las creencias religiosas engrandecidas por la imaginacion de sus poetas fueron tambien propicias al arte. El objeto esencial de la religion griega era el hombre en toda su perfeccion. Su gobierno no fue menos favorable al desarrollo artístico, ya cuando Grecia se hallaba dividida en pequeñas repúblicas, ya cuando fue gobernada por reyes, siempre se mostraron los jueces verdaderos padres del pueblo, resplandeciendo de este modo la equidad, la justicia y una conveniente libertad. No así en los pueblos de oriente en donde leyes tiránicas y absurdas encadenaban el genio matando sus sublimes vuelos y reduciendo las artes á oficios mecánicos; en Grecia todo se aunaba y contribuia poderosamente al desarrollo de la inteligencia: el arte era empleado dignamente para el engrandecimiento de la religion y para recompensar la virtud, el heroismo y el genio, estimulando de este modo á las grandes acciones. La especialidad de las costumbres, de las fiestas públicas, la vista frecuente del desnudo en sus juegos y cuanto queda dicho, todo contribuyó á hacer de la Grecia el pueblo mas á propósito para el progreso de las ciencias y principalmente de las artes. Simbólicas fueron en Oriente; porque no teniendo ideas claras de las cosas no podian serlo tampoco las formas destinadas á representarlas: en Grecia, por el contrario, adquirieron las ideas un alto grado de fijeza y claridad, siendo las formas destinadas para su expresion tan propias y oportunas que dieron una perfecta inteligencia de los hechos de cualquiera órden que se proponian representar, existiendo una perfecta armonía entre la idea y la forma, entre el pensamiento y su manifestacion, entre lo interno y lo externo; armonía que constituye el arte clásico.

En sus primeros tiempos no estuvo dotada la Grecia de los caracteres con que la hemos descrito; pues sus primeros habitantes fueron los pélasgos oriundos de Oriente, arrojados posteriormente por las tribus helénicas en el siglo XVII antes de J. C. y de estas tribus que nuevamente ocuparon el país, las dóricas fueron las que marcharon á la cabeza de la civilización griega, dejando sentir su influencia, no solo en toda la Grecia, sino en la misma Italia. Posteriormente dieron los jonios un paso mas en la construcción de bellezas arquitectónicas, de manera que á principios del siglo VIII antes de J. C. la arquitectura habia adelantado bastante en el camino de la perfección artística. Mas tarde los corintios de raza dórica dotaron el arte arquitectónico con un tercer orden para llenar los grados que la filosofía aconseja, poseyendo con este los tres estilos de la arquitectura clásica; el dórico, el jónico y el corintio, cada uno de los cuales representa fielmente el carácter del país en que nació.

Para la perfecta inteligencia de los tres órdenes de arquitectura, y antes de pasar á su detallada descripción, creemos necesario fijar los principios fundamentales que los rigen y sobre qué bases fueron establecidos, con el objeto de lograr la evidente claridad y perfecta correspondencia entre la forma y su destino, no solo de cada orden en su conjunto, sino tambien de cada una de las partes que lo forman separadamente; pues que aquella claridad y armonía es lo que constituye la esencia del arte clásico. Que nada fuese hecho sin razón alguna, que cada cosa tuviera su destino propio y que aquella causa y este destino le fuesen comprendidos fácilmente de todos, hé aquí lo que procuraron y debemos confesar consiguieron los griegos en los monumentos de sus artes. La casa ó cabaña de madera les sirvió de tipo fundamental para crear sus órdenes; de la casa se derivó el templo, y tanto en aquella como en éste aparecen como partes esenciales constitutivas:

- 1.º Las que sostienen.
- 2.º Las que son sostenidas.
- 3.º Determinación del recinto total en sus tres dimensiones, longitud, latitud y profundidad.

Los muros se presentan desde luego á la imaginación como sostenes; pero teniendo tambien el objeto de cerrar y unir las partes de un edificio, carecian de la evidencia y claridad que resulta de tener cada cosa un solo destino; por eso los griegos desecharon los muros como sostenes y adoptaron la columna, cuyo solo objeto es sostener, siendo además muy favorable á la belleza arquitectónica. El sosten debe ser una fuerza independiente y proporcionada al sostenido, y por consiguiente cierta y determinada. La forma redonda de la

columna y cerrada sobre sí misma, le dá el primer carácter proporcionándole el segundo, ó sea su complemento y terminacion, la base y el capitel. La necesidad de que las partes inferiores fuesen de mayor resistencia y robustéz que las superiores, hizo que los griegos disminuyesen el espesor ó diámetro de las columnas desde el tercio de su altura. Desecharon tambien los simples postes ó pilares como sostenes; porque estando inmediatamente fijos en tierra y no teniendo una longitud determinada, carecen de la cualidad de fuerza cierta, y son por otra parte impropios para la belleza artística, así es que solo la columna llena las condiciones de bello sosten.

Muchas columnas alineadas y de una misma altura, debian sostener una carga comun, la de las vigas: esto nos conduce á la consideracion de la parte sostenida. Sobre las columnas iguales en altura y colocadas en línea recta, se apoya inmediatamente el alquitrave, ó sea la viga principal, que ligándolas entre sí, pesa sobre ellas igualmente. Todas las partes del edificio de situacion mas elevada que las columnas, constituyen la parte sostenida; pero muchas de ellas participan del carácter de sosten; así por ejemplo, al alquitrave, como simple viga ó sostenido, le bastaria afectar la forma de un paralepípedo; pero como á su vez ha de sostener otras vigas, de aquí que la arquitectura clásica le imprima este doble carácter por medio de filetes salientes en su parte superior, que indican que el alquitrave debe sostener las cabezas de los maderos de suelo, las cuales, con los espacios intermedios, componen el friso. El friso tiene tambien el doble carácter de sostenido y sosten: descansa sobre el alquitrave, pero sostiene la corona ó cornisa, y ésta ó su vez sostiene la cubierta que termina el edificio por su parte superior. En la eleccion de la forma que debian dar á la cubierta, no estuvieron los griegos menos filósofos y acertados que en las demás mencionadas partes. Pudo ser de dos maneras: la primera en forma horizontal y ángulos rectos; la segunda formando planos inclinados y ángulos obtusos con las fachadas. Atendiendo solo á lo necesario, parece que en aquellos paises en donde no hay que guarecerse de grandes lluvias, nieves ni tempestades, sino tan solo del sol, hubieron de bastar las cubiertas en forma horizontal; pero la bella arquitectura clásica no atiende solo á la necesidad, sino que dedica una atencion preferente á la belleza de las formas, así es que siguiendo los principios establecidos anteriormente respecto al sosten y al sostenido, debe la cubierta revelar por su forma que no tiene otro carácter y destino que el de sostenido y nunca el de sosten: por esto los griegos hicieron los techos en vertiente ó inclinados, pues el techo horizontal no dá al edificio el aspecto de un todo acabado; mas bien parece destinado á recibir y sostener nuevas partes que

sobre él se coloquen. Esta es la razón de la forma piramidal tan comunmente usada por los griegos para terminar y cubrir sus edificios.

Respecto al último punto, que hemos llamado determinación del recinto ó manera de cerrarlo, tuvieron presente que los muros debían revelar su destino que era abrigar y resguardar el interior y nunca el de sostener las partes superiores. Los levantaron en líneas rectas y formando planos verticales, porque los muros inclinados dan á los edificios el aspecto de ruinosos, y carecen de una de las cualidades esenciales de toda construcción arquitectónica, que es inspirar confianza y seguridad.

Tales son los elementos que convenientemente adornados y revestidos de formas particulares, fueron base de la arquitectura clásica. Sobre principios tan fijos y fundados, establecieron los griegos su arquitectura, creando los tres órdenes dórico, jónico y corintio, que ni antes ni después han sido sobrepujados en regularidad y belleza.

(Se continuará.)

ANTONIO MARTORELL.

LA FAMILIA.

LECCIONES DE FILOSOFIA MORAL.

POR PABLO JANET.

SEGUNDA LECCION.

EL GEFE DE FAMILIA.—EL MARIDO.

SUMARIO.—De la autoridad en la familia.—¿Es necesaria? ¿á quién debe pertenecer?
 —El hombre, gefe de la familia por la superioridad de su fuerza y de su razon.
 —Comparacion de la razon del hombre y de la razon de la mujer.—Diferencia entre la autoridad y la tiranía.—La autoridad inseparable de la responsabilidad.—Deberes del marido: proteccion y fidelidad.—El Código y la moral.

Señores:

Hemos dicho que en estos estudios tomaríamos una despues de otra cada una de las personas que constituyen la familia, para hacerlas su proceso, prescribirlas su papel y fijarlas sus deberes y sus derechos. La primera persona que se nos presenta, es naturalmente el hombre, el padre de familia, ó para emplear una espresion mas general, el gefe de familia. En él hay dos personas: el marido y el padre. Hoy trataremos del marido.

Jamás y en ningun pueblo se ha disputado al hombre el poder sobre la familia. Mas ¿no seria esto una antigua preocupacion y una usurpacion tradicional? ¿No habrá llegado el momento de exigir los títulos á esta autoridad, como á todas las otras, de oponer á esta gefatura jamás controvertida una nueva declaracion de derechos, de emancipar, en fin, como ahora se dice á la familia?

En primer lugar, señores, ¿es precisa una autoridad en la familia? Es necesaria una, por la razon de que en toda sociedad se necesita de una autoridad. En efecto, de las diversas personas que componen una sociedad tiene cada una sus ideas, sus sentimientos, sus intereses diversos, y es imposible que estén siempre todos de acuerdo. ¿Qué sucederá si no hay una voluntad comun y única que haga la ley? O nadie obrará ó todos obrarán en sentidos encontrados. Pero es necesario obrar: la inaccion acarrearía la ruina de la sociedad. Se obrará, pues, pero dividiéndose; esto es tambien la ruina de

la sociedad. En ambos casos, la sociedad perece, por inercia ó por anarquía: se hace necesaria por consiguiente una autoridad.

Aparte de estas razones generales, las hay tambien particulares en favor de una autoridad en la familia. Una sociedad por lo general se compone de personas que, tomadas en abstracto, son iguales entre sí. Pero la familia se divide en dos grupos necesariamente desiguales: de una parte los padres, de la otra los hijos. Por muy amante que se sea de la igualdad humana, no se puede pretender que llegue á existir igualdad de voluntades y de voces en estos dos grupos de personas. Evidentemente los hijos que no pueden moverse ni alimentarse por sí propios, ni instruirse, en fin, á si mismos, y que por mucho tiempo no se hallan en estado, por su inespereincia, de dirigir sus propias acciones, deben ser por de pronto sostenidos y alimentados y despues instruidos y dirigidos por otros; y ¿á quién toca esta carga y por consiguiente ese poder, sino á los que, habiéndoles dado el ser, son evidentemente responsables de su existencia?

En relacion al hijo, la autoridad de los padres es una, igual y solidaria; debe obedecer igualmente la órden del padre la de la madre sin discutir cual de estas dos autoridades es superior á la otra. A la prudencia de los padres corresponde el no obligar al hijo á que se proponga esta fatal cuestion, y á que no ponga su corazon en contradiccion con su inteligencia.

Pero esta cuestion que no se propone el hijo, ó que no se la propone sino muy tarde y temblando, deben proponérsela la moral y la filosofía. Porque entre dos personas, aunque estén perfectamente unidas, es difícil, es imposible hallar una constante uniformidad de pensamientos, de sentimientos y de voluntades. Es por consiguiente necesario que haya una voz preponderante que decida en último resultado, es necesario que entre estas dos personas investidas con la autoridad doméstica, la una tenga el privilegio de la autoridad suprema.

Ahora bien ¿en qué títulos se reconocerá esta suprema autoridad? Estos títulos son la razon y la fuerza. Evidentemente el poder pertenece en la familia, á quien es bastante fuerte para defenderla, y bastante inteligente para gobernarla.

No es que yo quiera en manera alguna hacer reposar el derecho en la fuerza; pero toda autoridad necesita de ella para cumplir con su deber: de otro modo es solo una autoridad abstracta, impotente. La fuerza no es el principio de la autoridad, pero es su condicion.

En el origen de las familias y de las sociedades sobre todo, es cuando la superioridad de la fuerza dá al hombre un gran destino que cumplir, y por lo mismo un poder no disputado: porque la familia, mal protegida por la sociedad aun en la infancia, no se halla á

cubierto mas que por el brazo del hombre; y si la autoridad doméstica es tan poderosa en las sociedades primitivas, es porque ocupa en ellas en gran parte la plaza de la autoridad política. Mas en nuestras sociedades civilizadas corre por lo general tan pocos peligros materiales, que este papel de defensor armado de la familia ha debido perder mucho de su importancia. Sin embargo, esta idea está aun vivamente impresa en el espíritu de las clases populares: y en todas las clases el hombre sabe que sobre él descansa la obligación de apartar estos peligros si llegan á existir. La mujer, heroica en la ocasion, pero tímida por naturaleza y por hábito, necesita un defensor que desafie por ella la violencia y el agravio. El hombre es el brazo de la familia; y es una consideracion muy notable la de que si él no es al mismo tiempo la cabeza, queda por ello mismo reducido al papel de servidor mercenario y de soldado obediente. El que tiene la fuerza no puede ser mas que el dueño ó el esclavo; alternativa que no es cierta respecto de la mujer, porque puede no ser la dueña soberana, sin ser por eso tampoco la sierva. La queda un imperio peculiar suyo y una cierta soberanía propia, la cual el hombre no puede usurpar sin caer en la injusticia y en el ridículo.

La mujer reconoce de buen grado en el hombre el privilegio de la fuerza, mas temo disgustar á una parte de este auditorio reclamando aun para el hombre el privilegio de la razon. No apresurarse á desconfiar de mí. Me hallo bien lejos de querer disputar á la mujer el derecho de participar como el hombre mismo de la razon, que es el atributo distintivo de la especie humana; mas creo que hay dos especies de razon, la razon varonil y la razon femenina; creo que estas dos especies de razon tienen su empleo diferente y sus cualidades propias, y que en particular las cualidades propias de la razon varonil son precisamente las que tienen mas relacion con los atributos del mando.

Digo, señores, que la razon del hombre tiene mas extension, mas consecuencia, mas imparcialidad que la de la mujer, y que estas tres cualidades son precisamente las que convienen al ejercicio de la soberanía (1).

El primer atributo de la razon del hombre es la extension; cono-

(1) Con gusto consignamos el testimonio de una mujer, y de una mujer superior, sobre esta delicada cuestion: «Siempre será necesario reconocer en el hombre por lo menos mas *extension* en las facultades, y la extension del ingenio es la medida de su fuerza... La *consecuencia* y la profundidad nos faltan cuando queremos dedicarnos á cuestiones generales... demasiado *impresionables* para permanecer *imparciales*, demasiado volubles para fijarnos, servimos mas para descubrir que para observar...» (Madame de Remusat, *Ensayo sobre la educacion de las mujeres*, cap. I.)

ce mas cosas y las conoce con mas profundidad: tiene mas hábito de comparar y de juzgar. La mujer, por el contrario, no ve bien las cosas sino separadas: cada impresion particular, conmoviéndola siempre de una manera muy viva, no la permite tener casi siempre mas que ideas exclusivas ó incompletas. El hombre es mas propio para grandes estudios; aun cuando no sepa gran cosa, sabe mas aun que la mujer en las mismas condiciones. Por otra parte su vida mas libre, mas dada al mundo exterior, le permiten experimentar muchos mas objetos, hechos, relaciones, y formarse ideas mas numerosas y generales. Esta superioridad de aptitud y de educacion científica y práctica asegura al hombre la superioridad intelectual: posee á la vez mas caudal de ideas abstractas y de hechos particulares, y en esto es en lo que consiste la extension de la inteligencia.

En segundo lugar, el hombre tiene mas consecuencia en las ideas, porque tiene menos movilidad en las impresiones; y como posee mas ideas generales, es mas capaz de razonar, la mujer razona poco; su razon es toda de sentimiento: á un argumento que creéis invencible, responde con un rasgo de imaginacion ó de pasion. Si vuestro pensamiento la domina una vez, ya no sabe recobrar su libertad. El razonamiento la impacienta ó la avasalla, y es tan fácil en ocasiones el engañarla con un sofisma, como difícil en ciertos casos el convencerla por medio de un lógico razonamiento.

Un escritor de nuestros dias decia que jamás habia encontrado mujer, por superior que fuera, que se hallara en estado de seguir un razonamiento abstracto durante un cuarto de hora. Hay en esto excepciones: madame Duchatelet ha escrito un tratado de álgebra; ¿pero quién no deseará mas ser madame de Sévigné escribiendo á su hija, que no madame Duchatelet comentando la fisica de Newton? Madame de Longueville nos facilita un testimonio bastante picante de la impotencia que para seguir un razonamiento abstracto tienen las mujeres, aun las mas distinguidas. Nicole sostuvo un dia á madame de Longueville que él podia demostrarla que habia en París dos personas por lo menos que tenian el mismo número de cabellos. «Yo supongo, la decia, que la cabeza mejor poblada no tiene mas de 200.000 cabellos, y que la menos poblada tiene al menos uno. Si ahora suponeis que 200.000 cabezas tienen todas un número diferente de cabellos, es preciso que tenga cada una uno de los números de cabellos que hay desde uno hasta 200.000; porque si supusiéramos que habia 2 entre estas 200.000 cabezas que tuvieran el mismo número de cabellos, yo habria ganado la apuesta. Ahora bien, suponiendo que estos 200.000 habitantes tienen todos un número diferente de cabellos, si añado un solo habitante de más que tenga cabellos y que no tenga mas de 200.000, es preciso necesariamente que este

número de cabellos, cualquiera que sea, se encuentre entre 1 y 200.000 y por consecuencia, sea igual al número de cabellos de una de estas 200.000 cabezas. Mas como en vez de un habitante sobre los 200.000 hay cerca de 800.000 en París, comprendéis bien que es preciso haya bastantes cabezas con igual número de cabellos, aunque yo no los haya contado.» Madame de Longueville no pudo jamás comprender que pudiera demostrarse esta igualdad en el número de cabellos, y sostuvo siempre que el solo medio de demostrarlo era el de contarlos (1).

La tercera ventaja del hombre sobre la mujer, es la imparcialidad; es decir, la disposición á juzgar sin prevencion y sin pasion. El hombre tiene sin duda sus pasiones, y no digo que no se deje extraviar por ellas; pero de ordinario no le hacen su juguete tanto como á la mujer; ó si se quiere, es juguete mas voluntariamente, y le es mas difícil cegarse sobre la diferencia de lo que es en sí verdadero, y de lo que no lo es sino con relacion á sus deseos y á sus intereses. En él la razon y la pasion se distinguen y se separan, en tanto que en la mujer todo es pasion, y la razon misma es pasion tambien: sus impresiones son mas vivas y mas mudables; ni vé, la mayor parte del tiempo, mas que un lado de las cosas, y sobre todo aquel que la conviene. No es que no haya excepciones: hay hombres tan volubles y arrebatados, tan poco acordes consigo mismos, tan sensibles al mas leve soplo, que presentan el ridículo contraste de pretensiones varoniles con un alma de mujer. Hay mujeres tan tranquilas, tan independientes de sus pasiones y de las ajenas, de un criterio tan recto y desinteresado, que el hombre mas firme podria envidiarlas la rectitud y la solidéz de su razon; pero en general, el hombre juzga mas por la inteligencia, y la mujer por el corazon.

Siendo mas extensa, mas consecuente y mas serena la razon del hombre que la de la mujer, es mas propia para gobernar; porque comprendiendo mejor las relaciones, calculando mejor las consecuencias y pesando de una manera mas equitativa las ventajas y los peligros, vale mas para tomar las grandes resoluciones de que depende toda la existencia de una familia, que no una razon mas viva y mas fina, pero demasiado voluble y demasiado prevenida.

¿Qué se hace entoncés, me direis, del grande y bello principio cristiano de la igualdad de los sexos? ¿Mas de qué igualdad se habla? ¿De la igualdad política? No creo que las mujeres estén de ella muy celosas. ¿De la igualdad civil? Es asunto de la ley y del Código, y dejo á los jurisconsultos el cuidado de discutir esta cuestion. ¿De la igualdad de mando? Esta es imposible; porque en una socie-

(1) Sainte-Beuve, *Retratos de mujeres*, 1, MADAME DE LONGUEVILLE.

dad compuesta de dos personas, si no existe una constante armonía, es necesaria una voz predominante. ¿De la igualdad moral, en fin? Esta es verdadera, es evidente, es la condicion de una familia verdadera y dichosa; pero puede conciliarse con la desigualdad de mando. El mando es una funcion necesaria de la familia; es absolutamente preciso que uno de los dos la lleve; es una de aquellas servidumbres de que hablamos en la última leccion; mas esta superioridad aparente y toda exterior, está suficientemente compensada con la soberanía secreta é insensible que la mujer ejerce por el corazon, y en los mil detalles de la vida cuotidiana.

Hé aquí cómo puede explicarse el progreso que el cristianismo y la cultura de los modernos tiempos han introducido en las relaciones de los dos sexos: el hombre no es ya el dueño de la mujer, pero es lo que ha sido siempre y lo que siempre continuará siendo, el jefe de la familia. La mujer no es ni su esclava, ni su sierva, ni su súbdita, pero es su subordinada en el órden del derecho, siendo al mismo tiempo su igual en el órden moral.

Por otra parte, estoy lejos de desconocer la noble influencia que una mujer de razon firme y cultivada puede y debe ejercer en la voluntad de su marido. Querré yo negar esta dichosa mezcla, este balance y este equilibrio de una razon extensa, profunda, vigorosa y de una razon viva, fina y delicada; de una razon que concibe los grandes planes y ve el objetivo, y de una razon que comprende los detalles y los medios; de una razon que se anticipa á los sucesos, y de una razon que descubre los temperamentos, los acomodamientos, los sesgos felices y legitimos; de una razon, en fin, que halla lo que es necesario hacer, y de una razon que descubre cuándo y cómo es necesario obrar?

Es delicioso ver en una casa bien arreglada al hombre y la mujer deliberando en comun sobre los intereses de la familia, sin reserva, sin rivalidad de mando, tomar en comun las resoluciones sin que pueda decirse á quién de ambos pertenecen y de quién parte la iniciativa, y en caso de disentiimiento, atenerse sencillamente á la voz preponderante del jefe de familia, privilegio de que el uno goza sin orgullo y que el otro acepta sin humillacion. ¿Mas no es tambien un triste espectáculo ver á la mujer, afectando una soberanía para la que no ha nacido, rebajando al hombre á quien ha jurado obediencia, humillando abiertamente al que ella ha entregado su mano y su persona? ¿Y no es un espectáculo aun mas triste el de una mujer que por artificio y astucia envuelve al hombre que la ama en los lazos de una servidumbre invisible, le cautiva con el cebo de una hipócrita condescendencia, introduciendo así en el seno de la familia santa, la mentira y el sofisma?

Si la opresion descarada ó insidiosa del hombre por la mujer, tiene algo á la vez de ridículo y de irritante, la opresion de la mujer por el marido tiene algo de bajo y de cruel; porque es el abuso de la fuerza contra la debilidad; contra la debilidad bastante probada ya por los accidentes y los dolores de la naturaleza y de la familia, para que sea generoso el ahorrarla las injurias de la brutalidad. Además, hay muchas especies de tiranía: hay una tiranía grosera y odiosa que no teme emplear la violencia, y que esparce el terror en el asilo de la paz y del amor; y hay una tiranía caprichosa, concentrada, buena á ratos, pero contradictoria, que destroza el alma por medio de heridas nuevas á cada momento, y no logra curarlas por confesiones y arrepentimientos de cada dia mas raros; hay una tiranía seca y fria que introduce en el hogar la disciplina militar, y hay una tiranía fina y elegante que bajo un bello barniz, oculta el mas profundo egoismo. ¡Qué de uniones en apariencia dichas hay en las que el hombre hace derramar á la mujer lágrimas ignoradas! De todas las tiranías la doméstica es la mas odiosa, porque es irremediable, ó por lo menos porque el remedio es por si mismo un mal extremo y un mal sin remedio. Porque ¿qué puede una mujer contra la opresion, sino llamar en su socorro la justicia pública, llevar ante los tribunales al hombre cuyo nombre lleva, atraer las miradas de todos sobre los tristes misterios de su interior, separar sus hijos del padre y condenarse ella misma á una viudez anticipada, no siendo ya en verdad ni doncella, ni esposa, ni viuda, y permaneciendo á la vez solitaria y encadenada?

Pero hoy no es la tiranía, preciso es decirlo, el mal mas frecuente en la familia; los males mas frecuentes son el abandono y la indiferencia.

(Se continuará.)

FERNANDO DEL ALISAL.

FAUSTO.

I.

Los pueblos, como los niños, tienen siempre sus debilidades, sus juguetes, sus sueños, sus fantasías. Un incidente incomprendible al pronto, una reminiscencia vaga y confusa, un personaje rodeado de la aureola misteriosa de lo desconocido, dejan en su memoria huella profunda, que el tiempo y la distancia aumentan.

De ahí sus dioses, de ahí sus héroes, de ahí sus fábulas, sus tradiciones, sus delirios, sus recuerdos de temor y sufrimiento, sus exageraciones de gloria y poderío.

La marcha de los siglos lleva á la imaginacion impresionable nuevos elementos, y lo que en un principio fué apenas nada, lo que al desenvolverse no sobrepasó el nivel comun, consigue tomar proporciones colosales entre las brumas del pasado que envuelven destellos mil de poesía y de encanto.

Y luego, como si esto no bastara, como si todo lo fantástico, todo lo maravilloso no fuera suficiente para prestar poder á estas sorprendentes sublimaciones del ideal, el carácter popular, el efecto de las nacionalidades, el concierto de la época, de la civilizacion, del clima y de la naturaleza entera, se encargan de infundir á esas creaciones elaboradas en el seno de una actividad febril y portentosa, el aliento de su influencia.

La imaginacion se une al sentimiento sobre el sagrado suelo de la patria, y de este consorcio admirable brotan la *Iliada* y la *Odisea*, reflejos sangrientos de luchas crueles y gigantescas bajo el risueño cielo del Asia y de la Grecia; la *Eneida* que dá una nueva idea del amor en Dido y que inmortaliza el origen nebuloso del pueblo mas grande de la tierra; la *Divina Comedia* que santifica el misticismo de la época milenaria; el *Paraiso Perdido* que, prestando las galas de la poesía á la eterna lucha del bien y del mal, parece saludar las guerras religiosas de la moderna era; la *Luisiada* que personifica la grandeza de un pueblo y adivina una nueva época; y luego en orden secundario, la *Araucana*, los *Niebelungen*, el *Orlando Furioso*, la *Enriada*, y otras mil y mil muestras de fantasía, y de concepcion asombrosa, que re-

producen con exactitud precisa la faz de una idea, de un carácter, de un pueblo, y hasta de una civilizacion entera.

Al calor de esta ley inevitable han nacido de simples héroes, el Cid, Roldan, y Fier-á-bras: al calor tambien de esa ley inevitable, y así como nosotros en la orgía de nuestras pasiones meridionales, hemos dado vida á un *D. Juan*, la Alemania en los misterios de su filosofía ha prestado ser á un *Fausto*, creacion que «encanta y agrada porque dá el placer de un problema insoluble» (1).

II.

Fausto despierta en todo hombre pensador un mundo de ideas.

El estudio de ese poema, arrancado á la imaginacion popular por el genio del poeta, interesa bajo todos los puntos de vista, porque *Fausto* á mas de sus versos, de su filosofía y de sus tipos, lleva en su seno la encarnacion de un pensamiento nacional, y envuelto en su desarrollo, el recuerdo de una creacion que dió nuevo nervio á la vida humana.

No pretendemos en estos breves é incorrectos apuntes que brotan de la pluma á la impresion de estudios sobre este tema, entrar de lleno á juzgar la composicion literaria y filosófica que inmortalizó el nombre de Goëthe y que á tantas controversias ha dado lugar en la esfera de las letras; ni nuestras fuerzas son para tanto, ni ansiamos ridiculizarnos al lado de tan eminentes escritores como han dedicado su autorizado criterio á tamaña empresa.

Fausto todavía nos facilita otro campo donde desarrollar nuestra observacion humilde y temerosa. El origen de la tradicion que ha servido al poeta aleman de pedestal para su celebridad, presenta una cuestion histórica que resolver, de la que muchos ingenios esclarecidos se han desdeñado tratar, y que sin embargo ofrece palpitante interés á todo espíritu que ame seguir en la noche de los tiempos los pasos de lo desconocido, consultando la voz que los siglos llevan en su aliento, y procurando encontrar por las pulsaciones de la arteria vital de los pueblos, la marcha de una idea que se pierde en el pasado misterioso.

(1) Cartas de Goëthe á Eckermann.

III.

El nombre de *Fausto* que encabeza este artículo, aparece por vez primera en Alemania en el siglo XV, junto con el de un industrial oscuro, cuyo genio dió á la humanidad el gérmen de una nueva civilizacion y el poder de una nueva vida.

El compañero de Fausto era Gutenberg; el hecho de esta inteligencia privilegiada, la imprenta.

Gutenberg, como Dante, era un pobre desterrado, y como este tambien, elaboró en la amargura del destierro su obra gigantesca. Lejos del cielo de Maguncia que habia visto su primera sonrisa, en el tormento de su situacion y en el martirio de su pobreza, comenzó los primeros ensayos de su descubrimiento todavia en embrion. Pero el proscrito era pobre, porque los desastres de la expatriacion habian agotado sus bienes, y tuvo que recurrir á otros asociados que con sus fondos tendieran proteccion á la naciente empresa. Un platero rico llamado Fausto y un artesano yerno suyo llamado Scheffer, fueron los que sirviéronle de ayuda, cuando á la vuelta de su destierro fijó su residencia definitiva en Maguncia.

La nueva industria causó un indescriptible efecto en todos. Sabido es que en aquella época no habia otro medio de perpetuar los conocimientos mas que el de la escritura, y que los frailes y cierta clase de amanuenses eran los encargados de trasladar al papel la expresion del pensamiento humano, formando volúmenes que distinguidos artistas convertian con sus ricos calados y preciosas miniaturas en joyas de inestimable valor. El precio exorbitante de estas obras que las hacia solo accesibles á cierta clase de la sociedad, vinculaba de esta manera en ella un privilegio que sellaba el oro y que únicamente servia para enriquecer los museos y las bibliotecas del que mas recursos tenia para comprarlas y robarlas al público saber.

La aparicion, pues, de libros impresos que por su naturaleza especial podian ser vendidos á precios exajeradamente ínfimos, causó verdadero asombro, porque aparte de abrir ancho campo al pensamiento, venia á sumir en la escasez á tantos hombres como subsistian á favor del antiguo procedimiento, con gran perjuicio de los intereses de las órdenes monásticas y de la influencia de las corporaciones científicas, que se habian creído hasta entonces con derecho al depósito de la ciencia universal.

Los libros nuevos brotaban por doquiera. Biblias manuscritas adquiridas en otro tiempo á costa de centenares de escudos, podian tenerse por un puñado de sueldos, y las obras del clasisismo grie-

go y romano, siempre tan raras, menudeaban asombrosamente. Es verdad que no representaban el valor material de los antiguos libros; es verdad que no iban recamadas de brillantes colores, ni cerraban sus cubiertas broches de oro, pero en cambio ofrecían como compensación la limpieza de su estampa y su baratura puesta al alcance del talento humilde, que antes veíase obligado á mendigar la ciencia á las puertas de los poderosos.

Tales prodigios, tales portentos llevados á cabo en el seno de una sociedad viciada por la superstición y el misticismo, habían de dar sus inevitables resultados. La imaginación popular que siempre está pronta á atribuir á poderes sobrenaturales lo que no acierta á comprender fácilmente, dió á la magia y al diablo por autores de aquel descubrimiento que tan radicalmente venía á cambiar el modo de vivir, como algunos años antes había llegado la pólvora á cambiar el modo de matar.

Empezaron á circular falsos rumores de brujería y de hechizos; creyóse á Gutemberg, y con él á sus asociados, poseídos de los malos espíritus, y aun las personas ilustradas aseguraban formalmente que el noble Sungerloch «estaba instruido en las artes ocultas» (1), llegando hasta tal punto la vulgar creencia, que Gutemberg, que ya años antes había tenido que ocultar sus talleres en el solitario y derruido monasterio de San Arbogasto, se vió precisado á tomar nuevas precauciones para librar el fruto de sus afanes y de su martirio, de los furibundos ataques de monjes y amanuenses, que eran, como dice muy bien Conrado Durieux, los que mas interés tenían en propalar tan absurdas imputaciones.

Así es que, poco tiempo despues de la muerte del célebre inventor de la imprenta, que nunca quiso, tal vez por modestia, que sus obras llevasen su nombre; cuando Fausto, sobreviviéndole, pretendió arrebatárle la gloria de su descubrimiento, Gutemberg quedó por el pronto oscurecido, y el usurpador cargó sobre sus hombros la fama, pesada para él, de tal empresa.

La fantasía se encargó luego de lo restante. Fausto, segun las viejas tradiciones germanas, entregóse al diablo acosado por sus remordimientos y por la pérdida de sus riquezas.

La posteridad tambien ha sabido distinguir, por una justicia histórica admirable, la verdad del disfráz, ciñendo la frente sombría del desterrado de Maguncia con la aureola del génio, y concediendo solo á su compañero los honores de la leyenda y de la fábula.

(1) *Recherches sur l'imprimerie à Strasbourg.*

IV.

Y no fue solo Alemania la que dió cuerpo en esta cuestion á las creencias supersticiosas: por una misteriosa simpatía de lo ignoto, Francia tambien contribuyó á fomentarlas.

En el año de 1469, segun cita el célebre escritor inglés D'Israeli (1), el buen pueblo de Paris, como se complacia en llamar Luis XI á los habitantes de su vieja villa del Sena, se hallaba alarmado; y la alarma se debia á la circulacion de ciertos libros no parecidos á los manuscritos, que se vendian á precios muy reducidos, no obstante el inmenso trabajo que representaban por aquel entonces tales obras. Esto, que no era natural, atribuíase por el vulgo á un poder secreto y satánico que de aquella manera atacaba los intereses de las órdenes religiosas, reduciendo á la nada largos años de improbo trabajo en el fondo de los claustros, y en el taller de los artistas.

El Parlamento de Paris, atento á innumerables quejas, secuestró de acuerdo con el consejo universitario, todos cuantos ejemplares de los libros misteriosos pudieron hallarse, pero esta medida no bastó para conjurar el mal, y un dia que pudieron notarse extraños ruidos en una casa de uno de los barrios apartados, una muchedumbre, ciega en su estupidez y delirante en su fanatismo, allanó aquella morada. Entre unos cuantos maderos y planchas, vióse un hombre indefenso que nada por cierto de sobrenatural presentaba á la vista; pero encontráronse vasijas llenas de un líquido rojo, y un líquido rojo en aquellas circunstancias suponía sangre, y la sangre en una casa semejante y junto á raros mecanismos era mas que suficiente en aquellos benditos tiempos para llevar á su habitante á la hoguera.

El Parlamento cantó victoria; habíase dado con el origen de la invencion diabólica; el supuesto cómplice de los planes satánicos fué acusado ante el rey. Luis XI, en aquella ocasion como en otras muchas, tuvo bastante valor para sobreponerse á los temores de la envidia y de la supersticion, y adivinando en aquellos efectos de un poder desconocido un brillante destello del genio, exigió el secreto del procedimiento al hombre misterioso que habia servido de blanco al fanatismo.

Aquel hombre se llamaba Fausto; los raros mecanismos, prensa; la sangre, tinta roja.

En el seno del silencio, en aquel oscuro retiro que la ignorancia

(1) *Curiosités of the literature.*

habia profanado, el genio de la civilizacion consagraba la práctica del descubrimiento de Gutemberg, *telescopio del alma* que habia de acortar las distancias entre los pueblos y suprimir el tiempo entre las generaciones.

Hecha la luz en aquel asunto, el Parlamento, obligado por el rey, absolvió á Fausto y garantizó el ejercicio de su industria; pero el espíritu del vulgo, siempre impresionable, continuó creyendo en májicos poderes y envolvió á Fausto en las nebulosidades de su fantasia (1).

V.

Brotada la chispa, el fuego prendió en la calenturienta imaginacion de los poetas. La leyenda de Fausto, fresca siempre como el viento que barre el suelo que la vió nacer, ha servido de tema á muchas plumas.

El aleman Klinger abrió el camino con sus *Aventuras de Fausto*. Widman le siguió; pero en los escritos de estos dos autores nótese una desnuda frialdad que quita todo encanto á la tradicion. Fausto no es en ellos mas que un hombre inmoral, extraviado, escéptico que se entrega desde su juventud al estudio de las ciencias en cuyos secretos sumerge su espíritu, hasta que fatigado y doliente, y en la imposibilidad de encontrar la dicha que anhela se entrega ciegamente al diablo que promete satisfacerle; luego, en medio de los placeres y de las diversiones, la amargura de su posicion que le roe el alma mientras el diablo se rie de sus penas, acaba por arrojarle en brazos de la desesperacion que le conduce al infierno.

La leyenda de Widman no satisface las bellas aspiraciones del corazón humano; se ve en ella una realidad que aterra, y el sentimiento martirizado por el dolor del protagonista no encuentra una figura interesante que le proporcione el mas lijero goce. Despues de esto, preciso es que nos fijemos tambien en que el carácter y el fondo de la tradicion se ha viciado algun tanto; para nada se recuerda el fundamento honroso á que debe su origen; en cámbio se personifica ya al diablo, lo cual enriquece la accion dramática con

(1) Varios autores concuerdan en el fondo de esta narracion. Lamartine dice solamente que á Fausto se le atribuyó el abuso de vender libros impresos al mismo precio que los manuscritos, valiéndose para ello de la imitacion. Voltaire habla de otros hechos semejantes, que Cantú dá por falsos. Lo cierto es que el pueblo se aprovechó del suceso de Fausto para formar su tradicion conforme algun tanto con la germana.

la creacion de un tipo fantástico y difícil, y presta el interés de la extrañeza.

A Klinger y á Widman sucedió Marlowe: en 1589 apareció por vez primera en la escena inglesa su notable drama titulado *Fausto* que ha merecido de Gerad un grande elogio y que sin duda alguna debió causar sensacion en el mundo de las letras por la originalidad de su pensamiento, puesto que ya entonces se tuvo como una obra digna de llamar la atencion por varios conceptos.

Antes de Goëthe ya no hay otra creacion sobre este asunto que merezca ocupar la atencion de los eruditos. Solo el gran poeta alemán bebiendo la inspiracion en el eco de los recuerdos del pueblo supo elevar la leyenda á las altas regiones del idealismo. En el *Fausto* de Goëthe, el hombre pensador hace abstraccion completa de las personas, de los tipos, y siguiendo en su marcha al alma latente del autor, sorprendé sus secretos en el más mínimo incidente oculto por las evoluciones del lenguaje, en el beso del doctor enamorado, en la carcajada estridente del mentor infernal, en el suspiro apasionado de la dulce Margarita, en el bullicio de la feria, en el salmo religioso, en los mil y mil destellos de un genio que se sublima, en la franca inspiracion del poeta que se inmortaliza.

A *Fausto* no puede considerársele como una composicion literaria de mas ó menos mérito; *Fausto* es la condensacion de un mundo de creencias; es la personificacion del espíritu de la Germania que flota invisible sobre sus selvas frondosas y sobre su cenicienta niebla. Al nacer la imprenta nació envuelto en su misterio; la imaginacion le alimentó en su seno; un génio ilustre le vistió con el ropaje de su fantasía, y el sentimiento nacional consagró su existencia. Por eso *Fausto*, como dice Mdme. Staël, «hace reflexionar sobre todo y sobre algo mas de todo.»

AMALIO GIMENO CABAÑAS.

ALBUM POÉTICO.

A UNA CAMPANA.

Sigue con voz poderosa
Dando tus sonos al viento,
Sigue alegre y bulliciosa
Anunciándola el contento
A la ciudad populosa.

El que llora en afliccion,
Al escuchar tus clamores
Que hieren el corazon,
Maldice tu loco són
Que renueva sus dolores.

El que cita ansiada espera
De tarda tu voz arguye
Y el que goza lisonjera
Ventura de amor se altera
Cuando tu voz la concluye.

Si el hombre goza te olvida,
Y te maldice si llora,
Y tiembla cuando atrevida
Tu voz midiendo su vida
Va sonando hora tras hora:

Que así en este mundo van
La alegría y el dolor;
Hoy á un muerto llorarán,
Y mañana cantarán
De un festin en derredor.

Y tú en la torre asomada,
La locura presidiendo,
Contarás fría, pausada,
Las horas que van huyendo
A sepultarse en la nada.

Tú en la altura suspendida
Te mezclas en el concierto
De toda la humana vida,
Mas tu voz suena perdida
Como un canto en el desierto.

Porque los tiempos pasaron
De la fe y los trovadores,
Y los hombres olvidaron
Los que su infancia arrullaron
Cantos de piedad y amores:

Porque te han visto atender
La fortuna en donde quiera,
Y tus cantares vender
Al dinero y al poder
Como una infame ramera.

Y en vez de una voz del cielo
Exhortando á la oracion,
Se ha oido en ti con recelo
Un eco mas de este suelo,
Emblema de la pasion.

Tu voz ha de ser divina
Y de sentido profundo
Que á lo grande se encamina,
De lo contrario es mezquina
Como las cosas del mundo.

Esperanza, paz, dulzura
Deben de tu acento en pos
Ir calmando la amargura,
Diciendo á la criatura:
«Todo consuelo está en Dios.»

¿Qué de encantos no atesora
 Y misterio y poesía
 Tu voz si grave y sonora
 Anuncia al hombre la aurora,
 O canta el Ave Maria?

¿O la humana redencion,
 O cuando en triste concierto
 Celebra con santa uncion
 La amante y sublime union
 Con los vivos y los muertos?

Este y no otro debe ser
 Campana tu cometido,
 Recordarnos el deber,
 Y no tu lengua vender
 Al mas pujante partido.

Si es tan grande tu mision
 Cumple fiel con tu destino,
 Elévate y que tu són
 Venga á ser la comunion
 De lo humano y lo divino.

Entonces no en tu desdoro
 Sonará la cancion mia
 Si no que á tu eco sonoro
 Irá á pedirle un tesoro
 De cristiana poesia.

Que entonces con magestad
 Dirá al hombre tu clamor
 Que es una la humanidad
 Por la ley de caridad
 Y por la ley del dolor.

Y se lo irá recordando
 Tu voz que potente zumba,
 Con la inocencia esperando,
 Con los esposos cantando,
 Llorando sobre la tumba.

Voz que renueva la historia
Eterna del corazón
Y despierta en la memoria
La esperanza de una gloria
Y el bien de la Religión.

A.

A LA NOCHE.

¡Qué hermosa está la noche!

La blanca luna
Desde el cielo sonríe
Y el mundo alumbra;
La fresca brisa

Mece las bellas flores
Que están dormidas.

Desde el bosque sombrío
Con sus cantares,
El ruiseñor canoro
Alegra el valle;

La clara fuente
Entre flores corriendo,
Murmura leve.

Las sombras misteriosas
El campo inundan,
Y á las almas infunden
Paz y dulzura.

Noche serena,
Que al amor nos incitas,
¡Bendita seas!

MANUEL MILLÁS.

LA CUARTA POTENCIA.

(APUNTES DE UN TAL LOPEZ.)

I.

Hubo una época en que yo tenía sentido comun: época desgraciada en que sufrí grandes dolores, tormentos inauditos por la maldita manía que me aquejaba de obrar conforme con las deducciones de la razon.

Acababa de entrar en la sociedad, las pasiones me aguijoneaban con toda la energía de la juventud y me dejé arrastrar por el torbellino del mundo sin reflexionar en las consecuencias.

Mi alma era un espejo, pero un espejo sensible. Figuraos un cristal terso que refleje las fisonomías y sienta al mismo tiempo los afectos pintados en ellas y os dará una idea del estado de mi espíritu.

El corazon es un músculo hueco que envia sangre á los mas recónditos rincones de la organizacion, pero es al mismo tiempo un depósito de sentimientos sobre todo en las almas jóvenes. El sentimiento es una pólvora demasiado inflamable y se corren muchos peligros cuando se tiene un almacen de sustancia tan combustible.

Para vivir en el mundo con tranquilidad es necesario que el corazon desempeñe bien su papel de músculo, pero que abandone el carácter de polvorin.

II.

Como entonces gozaba yo de sentido comun tomaba á pechos, como suele decirse, las cosas llamadas serias, hacia deducciones lógicas y protestaba contra la manera anómala con que obraban á mi entender la mayor parte de las gentes.

El polvorin hacia esplosiones de vez en cuando.

No comprendia la apostasia de los hombres de partido, apóstoles ayer de una idea que llamaban santa, sacerdotes de un culto que proclamaban verdadero, enemigos al dia siguiente de aquella misma idea, adoradores de una secta política opuesta.

No comprendia la conducta del amigo que se olvidaba del amigo,

del que socorrido en la indigencia desdenaba mas tarde á su protector, del que hacia de su honra un tráfico escandaloso.

No comprendia la conducta de la mujer honesta por falta de ocasion, vendida mas tarde al mejor postor.

No comprendia esas mil y mil anomalías que ofrece la sociedad, esos cuadros repugnantes manifestados en toda su cínica desnudéz, esas escenas de inmoralidad que todos los dias se representan á telon corrido.

Para mi la verdad era verdad, y el honor, honor; yo no habia aprendido á llamar virtud á la hipocresia, religion al fariseísmo, conveniencia á la deshonor, desenfado á la desvergüenza, coquetería á la impudencia, travesura al libertinage, despreocupacion al vicio, talento á la falta de corazon.

Yo era un ignorante.

III.

AL GRANO.

Un dia se abrieron mis ojos á una luz nueva.

Yo habia visto á una mujer bonita, rubia, de ojos azules, de cabeza pequeña; una de esas niñas que sonrien con una gracia y una dulzura infinitas, que sonrien siempre mostrando dos blancas hileras de pequeños dientes.

Era una mujer de verano, completamente de verano, fresca, sonrosada, lijera, vestida de blanco de azul ó de rosa, silfide que apenas tocaba con sus pies la tierra, ondina acabada de salir del seno de las aguas.

Me enamoré como un desesperado, olvidé poco á poco á una mujer de invierno á quien adoraba durante la estacion fria y me hiqué de rodillas ante el idolo rubio que acababa de descubrir.

Ella me amó tambien, y pasábamos las horas diciéndonos dulces tonterías con la boca ó con los ojos, que es la ocupacion de los enamorados.

Esto duró un mes.

Poco á poco la sonrisa huyó de sus lábios; sus ojos perdieron las cariñosas miradas que antes constituian mi encanto; se hizo arisca como un gato viejo, y tomó un aire tan arrogante, y me hablaba con una altivéz y un desden tan significativos, que comprendí que pasaba por aquella cabeza algo que yo no me acertaba á explicar.

Todo lo sufría con paciencia, y me hacia cargo de que algun malestar oculto, algun dolor de estómago pertináz, algun poco de pelo desprendido prematuramente eran la causa inmediata de su continuo disgusto.

Tenia la niña una madre despejada como noche de verano, y clara como la luz de la luna; mujer amiga de contar lo suyo y lo ageno y capáz de decir una fresca al lucero del alba. Tenia, además, una tia enredadora y chismosa, solterona recalcitrante, bizca de un ojo y tuerta del otro, con el alma atravesada como la vista, con mas conchas que un galápago y mas falsa que una mula de alquiler; participaba de la naturaleza del perro perdiguero, segun olfateaba al prógimo, y de la culebra á juzgar por lo rastrero de su conducta.

Yo miraba á la tia con recelo; aquel ojo bizco me impresionaba de una manera desagradable; y en cuanto al ojo tuerto, llegaban momentos en que me persuadia de que estaba sano y miraba y veia con él perfectamente, segun lo salton y lo bullicioso que se mostraba.

Esta tia del demonio cayó en la cuenta de que yo amaba á la sobrina y me declaró la guerra, aguando con sus necesidades todos mis momentos de felicidad.

Un dia que sentado al lado de la niña improvisaba sentidas quejas dejándome llevar de un arrebató lirico-amoroso, cuando la rubia, desechando aquel oculto pesar, fijaba en mí su mirada apacible, cuando iba quizá á llegar el momento de una explicacion cariñosa que pusiera término á la anómala situacion en que me encontraba, se adelantó la tuerta con desenfado, dirigió á la chica la torcida mirada del ojo bizco, hizo bailar con furia el tuerto, que se revolvía como un condenado dentro de la órbita, y exclamó:

—¿No te acuerdas del hombre de las cien cabezas?

La rubia en el acto abandonó su benévola sonrisa, y me privó de su mirada, en tanto que la tuerta apretaba los dientes de alegría como un mono, y yo la maldecia con toda mi alma.

En otra ocasion colocaba yo un billetito en la mano pequeña y delicada de la rubia, un billetito sentido y tierno propio de las circunstancias, en que lloraba mi mala suerte y ponía mi amor sobre los cuernos de la luna, cuando la bruja de la tia cayó como llovida no del cielo sino del infierno, repitiendo su frase sacramental:

—¿Te has olvidado del hombre de las cien cabezas?

La rubia soltó el billete como si hubiera sido una víbora, y tornó á sus rarezas.

Volvió á despejarse algun tanto la atmósfera del cariño de mi amada, volvieron á renacer mis esperanzas y una mañana le regalé un ramo de flores; dentro del ramo iban tambien unos versos que me han servido varias veces en ocasiones parecidas. Al tomar el ra-

mo la reina de mi corazón, al divisar los versos divisé yo también la figura escuálida de la tía que acercándose por la espalda gritó al oído de la sobrina:

—¿Y el hombre de las cien cabezas?

Lo notable del caso es que yo no sabía quién era el hombre de las cien cabezas, ni la rubia me lo había dicho nunca; y creí en su consecuencia ó que yo estaba loco ó que lo estaba la familia de mi novia, incluso ella, ó que lo estábamos todos.

El hombre de las cien cabezas decía yo, no puede menos de ser algún mónstruo, algún antropófago que se habrá enamorado de la chica, y el día menos pensado se la tragará viva si no le corresponde ó me tragará á mi, y esto es lo más probable, porque sirvo de obstáculo á sus planes.

Este hombre cabezudo, añadía yo para mis adentros, será el compinche de la tía, el compañero de la infancia y en tal caso no puede ser otro que el demonio, único sér capaz de tener amistad con semejante bruja.

Un día vi retratado en el semblante de la niña un sello original de malignidad y travesura, de alegría y de candor que me hizo daño: me pareció que sus facciones expresaban á un tiempo mismo sentimientos opuestos y hallaba infantil ingenuidad en sus ojos, mientras leía el desprecio en sus labios y la burla en su sonrisa y el orgullo en su frente.

—Mi mamá, quiere hablar con usted; dijo, y nos dejó solos.

En su voz, en su cara había algo de la cara y de la voz de su tía.

IV.

ESTO SE COMPLICA

—Caballero, me dijo la madre, á mi no me gusta andar con rodeos para decir las cosas, cuanto más amigos más claros: porque como dijo el otro; al pan, pan y al vino, vino, y yo no me muerdo la lengua.

—Es cierto.

—Usted es... un jóven muy apreciable.

—Muchas gracias.

—Muy simpático.

—¡Señora!...

—Atento....

—¡Por Dios!....

—En fin, nunca he tenido para usted mas que elogios.

—Usted me confunde.

—La chica....

—Llegamos á la cuestion, dije yo entre dientes.

—La chica, ya ve usted, no está para perder el tiempo; porque ella es jóven, eso si, como que acaba de cumplir los 18; pero la mujer ha de atender siempre á su provecho, y si hoy tiene una *colocacion* mañana puede perderla y no hay que andar con dimes y diretes y con aquí la puse, porque al fin y al cabo todo pasa en este mundo y la hermosura mas que nada....

—Enterado, señora; pero no sé dónde va usted á parar.

—Esto es decir, Sr. de Lopez.... porque á mi no me gusta andar con rodeos y cuanto mas amigos....

—Mas claros, ya lo ha dicho usted otra vez; pero acabemos; ¿qué tiene usted que contarme?

—Poca cosa, que la chica se casa y que usted puede cesar en sus visitas, porque son importunas.

—¡Se casa! exclamé tomando el sombrero, ¡se casa con el hombre de las cien cabezas!

—¡Cómo es eso! exclamó la madre, ¿quién ha dicho que tiene cien cabezas?

—Yo lo digo, exclamé desesperado, loco, lo digo y lo repito, se casa con el hombre de las cien cabezas, pero yo sabré dónde se esconde ese mónstruo, aunque me cueste estrangular al demonio de la tia.

Y me salí de la habitacion; pero no tan de prisa que no oyese las voces de la madre que decia con acento lastimero:

—¡D. Rufino tiene cien cabezas! ¡Cien cabezas!

V.

HISTORIA DEL HOMBRE DE LAS CIENT CABEZAS

Al salir tropecé con la tia. Mi primera intencion fue ahogarla entre mis manos, aplastarle de un puñetazo el ojo sano, si se puede llamar sano á un ojo bizco, romperle un brazo, proporcionarle, en fin, cualquier tormento bárbaro que calmase mi cólera.

La tuerta comprendió el estado en que me encontraba y de un brinco se colocó dos pasos á retaguardia, armó su diestra con una silla y me miró con un aire tan feróz, tan selvático que llegé á inspirarme un respeto muy parecido al miedo.

Dejé caer los brazos con desaliento y me senté: la tuerta, sonriendo irónicamente y bailando el ojo apagado se sentó en frente de mí.

Ella callaba y me hacia gestos, yo me desesperaba y callaba.

Jamás me he visto en situacion mas ridícula.

—Cálmese usted, dijo por último con una voz chillona, cálmese usted; ¡si nada ha de conseguir con esos berrinches! ¡si mi sobrina á pesar de todo se casará!

—Se casará, respondí yo, pero ¿quién se habia de figurar que fuera con semejante mónstruo?

—¿Qué es eso de mónstruo?

—¡Con un animal semejante!

—¿Cómo animal?

—¡Con el hombre de las cien cabezas!

La tuerta prorumpió en una estrepitosa carcajada, una carcajada que retumbó en mi pecho vibrando de una manera particular; se estremecieron mis nervios, la sangre se agolpó á mi cabeza, volví á sentir toda mi cólera anterior y me arrojé sobre ella dispuesto á estrangularla.

—¡Este hombre está loco! gritó conteniéndome ¡si se casa con Don Rufino!

—¿Pero y el hombre de las cien cabezas, dije yo, ese hombre maldito que todos los dias recordaba usted á su sobrina? Diga usted dónde está, quiero verlo cara á cara.

—¡Pero eso es un delirio!

—Responde, tuerta.

—No está en ninguna parte, no vive, no le conozco.

—Mientes, exclamé luchando con aquella furia á brazo partido.

—Yo diré todo lo que sé, todo; pero cuando usted esté en situacion de escuchar.

—Me resigné; volví á sentarme, hizo otro tanto la tia, apareció en su boca una sonrisa maligna y dijo:

—Voy á referir á usted la historia del hombre de las cien cabezas.

(Se continuará.)

RAFAEL BLASCO.

CRÓNICA.

REVISTA DEL ATENEO. —SECCION DE CIENCIAS SOCIALES.

El primero de los temas que en la seccion de ciencias sociales del Ateneo se puso á discusion fue la propiedad literaria, asunto por extremo interesante como vienen á probarlo las controversias y debates á que ha dado lugar en el terreno científico y especialmente en lo que al estudio del derecho concierne. Encargóse el socio señor Testor de presentar y desarrollar el tema propuesto, y empezó tras un modesto exordio por consignar el verdadero sentido de la frase propiedad literaria, que los ingleses expresan mas gráficamente en su concepto llamándola derecho de copia, puesto que envuelve ciertamente esta idea la facultad que á un autor compete de copiar y reproducir sus obras ó autorizar su copia y reproduccion.

Despues de indicar el orador la divergencia de opiniones que acerca de este derecho existen, preguntóse si podia considerarse justo que cualquiera utilizara en su pró el producto de los sacrificios, estudios y penalidades que ha tenido quizá que emplear un autor para crear un trabajo hijo de su inteligencia y para cuyo estímulo y recompensa parece que ha menester algo mas que la satisfaccion de publicarlo. Como triple respuesta á esta pregunta, dijo el Sr. Testor, que se ofrecen tres diversas teorías. La primera, fruto de la escuela socialista, niega terminantemente la propiedad literaria, consecuencia lógica de sus doctrinas que desconocen toda propiedad; el disertante citó á este propósito un párrafo de Luis Blanc, uno de los gefes de la escuela, y combatió por medio de diversas y fundadas razones tan desconsoladora teoría, aduciendo entre otras cosas que el hombre, por elevado que sea su espíritu, no puede desprenderse de su parte material, y por tanto de las necesidades anexas á ella, y que si todo el que emplea su trabajo en una profesion cualquiera, obtiene una retribucion en premio, es tan injusto como absurdo negarla al que consagra sus esfuerzos al progreso y desarrollo de las ciencias ó las letras. El Sr. Testor insistió en esta refutacion atacando enérgicamente á los sectarios del socialismo.

Ocupándose de las distintas interpretaciones que la propiedad en cuestion obtiene, manifestó que creen unos que este derecho le concede la ley al autor como remuneracion de su trabajo, pero sin que esta concesion se oponga al interés general, y sostienen otros, entre los que se incluia abiertamente el orador, que es ésta una propiedad tan respetable y legítima, como la que se tiene en los bienes materiales, compitiéndole, pues, al autor la facultad de usar libremente de sus obras, aprovechándose de ellas á su antojo.

Ninguna propiedad tan personal como la literaria: pueden desappropriarnos de la material la fuerza ó el derecho, pero nunca de la intelectual. La propiedad del libro en que encarna el autor sus ideas es reconocida en el mero hecho de que ese libro en que las condensa ó dá cuerpo, se le compra, porque nadie puede vender lo que no es suyo. Lo que caracteriza la propiedad como la obra del autor es su estilo, su método, la parte artística que reviste su pensamiento; los demás pueden mejorarle, cambiarle, darle nuevas aplicaciones, imprimirle el sello de su trabajo y de su ingenio y ya no será la misma obra y tendrán derecho á ella así como no le tienen nunca al plagio, ni á la falsificacion.

Las legislaciones de Europa rechazando este criterio que es el ideal de la ciencia, solo han reconocido una propiedad temporal y cuyo plazo varia segun las naciones. Poco tienen que agradecer los autores al siglo XIX, decia el Sr. Testor, la legislacion novísima puede decirse que ha venido á restringir el derecho; pues de hecho en la anterior existia una especie de perpetuidad. Así se vé en nuestras leyes recopiladas, que cuando al autor se le concluia el tiempo por el que se le concedia el privilegio exclusivo para imprimir sus obras, se le renovaba éste á peticion propia. Así tambien en la legislacion francesa del pasado siglo se seguia este mismo sistema; y en Inglaterra se ha sentado por la jurisprudencia que la propiedad perpétua subsistia en virtud de la ley comun antes de haber sido restringida por actos legislativos; y en Holanda ha existido tambien este sistema desde 1734 hasta 1811 y desde 1814 hasta 1817.

¿Por qué, preguntaba el disertante, se ha limitado esta propiedad? ¿por qué no se hace perpétua? La razon que daba es que se ha pretendido ver incompatibilidad ó mas bien oposicion entre los intereses del autor y los de la sociedad y en este conflicto se ha impuesto la ley al mas débil, al autor. Se ha reconocido que el trabajo del autor era un servicio hecho á la sociedad y por consiguiente era preciso remunerarle este servicio; pero no pudiendo el Estado evaluar el mérito de una obra ni el precio, ni pudiendo satisfacer numerosas subvenciones, no atreviéndose, en fin, la ley á plantear en la práctica los altos principios de la ciencia, ha adop-

tado el sistema mixto, el sistema ecléctico de conceder al autor una propiedad, pero limitada.

Siendo la propiedad literaria un derecho, no debia limitársele; si esto se aplicara á cualquiera propiedad, seria un despojo. Nada beneficioso se consigue al cometerle con el autor, porque se aprovecha en vez de él un editor, no la sociedad. Se ha pretendido que puede ser mas eficaz el interés público que solo puede estar representado por el Estado, que no el interés individual; se ha dado un derecho casi imaginario al autor de mayor talento y de mas laboriosidad, porque las obras que reunen estas condiciones, son las que mas tardan en reembolsar los gastos y en proporcionar algun beneficio: en suma, se ha violado el derecho sin que se logre con tamaña injusticia favorecer los intereses de la sociedad. De todas estas reflexiones dedujo el Sr. Testor, que se debia consagrar por la ley el principio de la perpetuidad de la propiedad literaria.

(Se continuará)

LUIS ALFONSO.